



Retos, fracasos y conquistas en el periodismo de investigación de casos de corrupción



ÁNGEL PÁEZ

Periodista. Estudió Comunicación Social en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Jefe de la Unidad de Investigación del Diario La República. Corresponsal en Lima del periódico argentino Clarín, de la revista mexicana Proceso y de la agencia de noticias Inter Press Service (IPS). Miembro del International Consortium of Investigative Journalists (ICIJ).

Muy buenas tardes, muchas gracias por la invitación, es una excelente ocasión para hablar de investigación periodística y también de uno de sus principales temas de la agenda: la corrupción. Quisiera empezar con una muy mala noticia, cuando estaba camino a la universidad, me informaron que la Fiscalía de la Nación resolvió archivar definitivamente la acusación formulada contra el congresista fujimorista Julio Gago Pérez.

El congresista Gago fue denunciado por esta doble función que cumplía como proveedor del Estado y congresista, hecho prohibido por la ley. La prensa de investigación

reveló evidencias de dicho acto a través de documentos, testigos, etcétera. Así, el propio congreso sancionó al congresista Gago con la suspensión durante 120 días. A pesar de todo ello, la Fiscalía de la Nación ha archivado este caso. Esto es un indicativo de cómo las autoridades responden ante estos hechos de significativa relevancia para el país. Los reporteros de investigación estamos acostumbrados a que sucedan este tipo de reacciones por parte de las autoridades y cuando sucede esto es precisamente cuando al reportero de investigación se le plantea los mayores desafíos. En este sentido, voy a referirme a tres tópicos: los retos, las



conquistas y los fracasos del periodismo en investigación de casos de corrupción.

Hay una línea que separa muy claramente la experiencia en el ámbito de la investigación periodística en los últimos 30 años. El periodismo de investigación que se desplegó en los años 90 es muy distinto a lo que ha comenzado a desarrollarse desde el año 200. La distinción se debe a que el contexto ya no es el mismo. El estado y el gobierno de los años 90 tenían características distintas a las de hoy. La prensa de investigación era un pequeño grupo que se enfrentaba a una situación adversa causada por la restricción de libertades y problemas con el acceso a la información. Y es que evidentemente en los años 90 era mucho más complicado hacer investigación periodística. A pesar de ello, se logró revelar hechos sustanciales que hasta el día de hoy son parte de procesos. De hecho el ex presidente Alberto Fujimori está condenado por varios casos que fueron revelados por la prensa de investigación. Otros casos descubiertos en los años 90 aún siguen en curso de procesamiento judicial, por ejemplo el caso que enfrenta Fujimori por la compra de los diarios chicha. Este caso tiene muy significativo para los periodistas, toda vez Fujimori y Montesinos financiaron a un grupo de diarios y páginas web para destruir la reputación y desmentir o desacreditar las investigaciones que hacían los periodistas independientes.

Ese tipo de situación evidentemente no se repite en la actualidad. Sin embargo, existen episodios que de alguna manera recuerdan aquella época. Uno de estos episodios fue el del caso Ancash. En este caso, hay que tener en cuenta que la denuncia fiscal en contra de los presuntos integrantes de la organización criminal de César Álvarez incluía a doce periodistas. Nunca antes, ni siquiera en el gobierno de Fujimori, se había registrado un número tan grande de periodistas denunciados por presuntos actos de corrupción. Presuntamente, los periodistas habrían

recibido fondos públicos para dedicarse a exaltar la figura de César Álvarez, utilizando medios de comunicación financiados por el gobierno regional, por personas vinculadas al gobierno regional o al partido del gobierno regional. Asimismo, estos periodistas se dedicaban a destruir, destrozarse y manchar la reputación de aquellos periodistas que no estaban en la línea del gobierno regional de César Álvarez. Este tipo de casos nos dice que no obtuvimos una lección de lo sucedido en los años 90. De esta manera, ignorando lo sucedido antes, se repite este tipo de situaciones que afectan la dignidad de la actividad periodística.

Respecto a los retos, conviene comenzar respondiendo a una pregunta que se suele preguntar a los reporteros de investigación: ¿qué es lo que necesita un periodista para dedicarse a la investigación periodística? Lo primero es un elemento o componente básico: la decisión del periodista de hacer investigación. Quién decide es el periodista, no es el director, el propietario del medio de comunicación o el jefe de la nación el que te dice: “ya, tú mañana vas a ser el reportero de investigación”. Ahora bien, la convicción que el periodista desarrolla para dedicarse a ese tipo de disciplina es algo que no ocurre de la noche a la mañana. Sin embargo, la investigación periodística se debe básicamente a la determinación de un reportero de hacer o de continuar la investigación. Y creo que debido a ese tipo de conductas, el periodismo de investigación en los últimos 14 o 15 años ha logrado alcanzar algunos objetivos. Tenemos muchos casos recientes que grafican que el periodismo de investigación tiene plena vigencia. No en la dimensión que antes, porque obviamente las características del estado son distintas, pero existen casos importantes. Por ejemplo, los casos del congresista Yovera, la congresista Uribe, el congresista Pariona y el congresista Gago. Estos parlamentarios fueron suspendidos por el Congreso debido a investi-



8 gaciones periodísticas que revelaban que habían violado la ley.

Además la investigación periodística ha conseguido que haya mayor vigilancia sobre el proceso electoral. No solamente a través de los medios de comunicación tradicionales, sino también a través de proyectos periodísticos independientes como “Ojo público”, “IDL - Reporteros”, “El útero de Mari” y otros más. Estos proyectos periodísticos han comenzado a revelar información trascendental e importante para conocer qué candidatos regionales y distritales dicen la verdad, cumplen con la ley y acreditan información presentada en sus hojas de vida. Por ejemplo, una de las investigaciones más importantes fue la de mi colega Julio Cruz. Él demostró que el señor Carlos Burgos, alcalde de San Juan de Lurigancho, había presentado información falsa en su hoja de vida. Además, Julio Cruz documentó que cuando Burgos quedó en evidencia, el funcionario fraudó otra información para tratar de desmentir la documentación de La República. Ante esta buena labor de investigación, el Jurado Nacional de Elecciones tachó la candidatura de Carlos Burgos y lo sacó del proceso electoral. Sin embargo, este señor se ha resistido a la norma y hace poco se ha demostrado que continúa en campaña. Este caso evidencia la continuidad en la investigación.

Otro caso relevante es el de Daniel Yovera, reportero que destapó el caso de Comunicore. A pesar de la documentación que vinculaba al señor Castañeda con el caso Comunicore, este señor fue elegido nuevamente alcalde. Sin embargo, la investigación periodística no se detiene frente a este tipo de hechos. Sin entrar en comparaciones, este caso me recuerda a Watergate. Cuando se hizo la investigación de Watergate, los periodistas Woodward y Bernstein habían publicado cerca de 30 artículos que demostraban la relación de Nixon con el caso

Watergate, operación secreta para penetrar en el partido democrático. Sin embargo, Nixon ganó la reelección con una de las más altas votaciones en la historia de los procesos electorales de Estados Unidos. No obstante, los periodistas continuaron con la investigación, siguieron publicando evidencias que obligaron a Nixon a renunciar. Ese precisamente es uno de los retos que tienen el periodismo de investigación en el país.

Los medios de comunicación se han dado cuenta que la calidad de la información está muy relacionada a la continuidad en los trabajos de investigación. Además, la ciudadanía no solo espera que los medios de comunicación tradicionales publiquen o se dediquen a este tipo de temas, sino que han comenzado a aparecer iniciativas independientes que realizan investigaciones tan contundentes que los medios de tradicionales sólo los reproducen. Por ejemplo, “IDL - Reporteros” reveló ayer una serie de correos electrónicos que demostrarían que hubo una suerte de práctica de Lobby para favorecer a determinadas compañías pesqueras. Frente a ello, todos los medios de comunicación tradicionales han tenido que rebotar esta información. Esta información provocó la instalación de una comisión investigadora. Todo ello gracias a información que salió de una página web de un equipo de periodistas de investigación que no están en los medios de comunicación tradicionales. Creo que si es que hay un desafío para todo periodista que quiere hacer investigación es precisamente dedicarse a este tipo de temas relevantes. La corrupción tiene varias dimensiones. El desafío que tenemos todos los periodistas de investigación ahora es dedicarnos a la gran corrupción. La gran corrupción todavía sigue creciendo, a pesar de los proyectos de ley y las normas legales emitidas al respecto, por lo que es la misión del periodismo de investigación develar estos casos emblemáticos. Gracias.